Asociación “San Glorio Leonés”

Manifiestos

MANIFIESTO DE LA ASOCIACION SAN GLORIO LEONÉS

La Junta de Castilla y León, no ha dudado en presentar unas DOT (directrices de ordenación del territorio), en las que, creando una figura totalmente artificial, la Montaña Cantábrica Central, pretende anexionar los valles del Esla, Cea y Porma a la montaña palentina.

Se inventan así una única unidad de actuación, que traerá consecuencias nefastas para toda nuestra montaña oriental, al verse desmembrada del resto de la provincia, con la que comparte problemas e intereses.

Tampoco ha dudado la Junta en intentar declarar el proyecto de la Estación de esquí, como de “interés regional”, etiqueta que, una vez conseguida, dejará a la Junta las manos libres para evitar cualquier ley, tanto medioambiental, como de otro tipo.

La aprobación de estas DOT junto con la explotación palentina de la estación de esquí, no sólo significará una pérdida económica y de desarrollo de primer orden, sino que retrasará o incluso paralizará la realización de muchas de las vías de comunicación que, desde hace tiempo, se reclaman, como la vía rápida Mansilla-Cistierna, o la eternamente reclamada carretera de Santander.

Desde la Asociación San Glorio leonés, queremos hacer saber públicamente lo siguiente:

1. El terreno apto para la estación de esquí, es en más del 90% leonés. No conocemos ninguna estación de esquí en todo el mundo en la que una provincia ponga los terrenos, sufriendo el deterioro medioambiental que ello conlleva, al tiempo que se establecen accesos artificiales por otra provincia que es la que capitalizará un alto porcentaje del beneficio.
2. El potencial turismo que puede acudir a nuestra estación, procederá de Madrid, Castilla, Galicia, Portugal, y León, entre otras zonas. Para cualquiera de ellos, el acceso por autovias hasta cerca de Cardaños, les resultará más fácil y rápido.

3. Con todo el respeto a la provincia vecina, nos preguntamos: ¿Cuáles son los intereses de la empresa “Tres Provincias” y de la Junta de Castilla y León para crear los accesos palentinos? ¿Cómo se puede hablar de la despoblación del norte de Palencia cuando en los últimos 24 años la población palentina aumentó un 61% mientras la Montaña Oriental Leonesa perdía un 53% de sus habitantes?

De seguir todo así, con los pueblos de la montaña palentina mucho mejor dotados en infraestructuras, y mucho mejor comunicados con la futura llegada de autopista y AVE hasta Aguilar, nos encontraremos, a la vuelta de pocos años, con que sólo un pequeño porcentaje del turismo de invierno, accederá por León. Ojala nos equivoquemos.

No olvidemos, como antecedente, que León aporta la mayor parte del territorio al Parque Nacional de Picos de Europa y los Valles de Valdeón y Oseja de Sajambre tienen diez veces menos turismo que Asturias o Cantabria. Otra injusticia que sufrimos los leoneses.

Por lo tanto en el tema de SAN GLORIO, es una RESPONSABILIDAD HISTÓRICA, tanto de los ayuntamientos de la Comarca, como de la Diputación, que no se repita más de lo mismo.

Por ello decimos, respetando a nuestros vecinos,... de buena fe y con el único interés de luchar por lo que en justicia le corresponde a la Montaña Oriental Leonesa....que:

- NO A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CONJUNTAS CON LA MONTAÑA PALENTINA, ya que están motivadas en el interés de la Comarca vecina, por el Area Leonesa de San Glorio.
- SI A UNAS DIRECTRICES DE ORDENACION DEL TERRITORIO propias para la Montaña Oriental Leonesa.
- SI a una mejora significativa de los accesos por carretera desde Cistierna a los valles leoneses de San Glorio.
  NO A LA DECLARACIÓN DE INTERES REGIONAL del Proyecto ya que deja fuera de juego a la Diputación Provincial Leonesa.
- SI, ROTUNDAMENTE, A LA ESTACIÓN DE ESQUI, PERO SIN OLVIDAR QUE EL TERRENO ES LEONES Y EL MAYOR BENEFICIO TENDRÁ QUE

SER PARA NUESTRA COMARCA, con independencia del beneficio que puedan obtener nuestros vecinos.

SIMPLEMENTE ES PEDIR LO QUE ES JUSTO. NADA MÁS. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR VUESTRA PRESENCIA.